NACIONES
UNIDAS

S



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1999/384
6 de abril de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCÉS

CARTA DE FECHA 6 DE ABRIL DE 1999 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

De conformidad con lo dispuesto en la resolución 689 (1991) del Consejo de Seguridad, y habida cuenta de su informe de 30 de marzo de 1999 (S/1999/330), los miembros del Consejo de Seguridad han examinado la cuestión del término o la continuación de la Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait (UNIKOM) y sus modalidades de funcionamiento.

Tengo el honor de comunicarle que los miembros del Consejo de Seguridad están de acuerdo con su recomendación de que se mantenga en funciones la UNIKOM. De conformidad con la resolución 689 (1991), los miembros han decidido examinar de nuevo la cuestión antes del 6 de octubre de 1999.

(Firmado) Alain DEJAMMET
Presidente del Consejo de Seguridad

99-09757 (S) 060499 060499